



Consejo de Seguridad

Distr. general
21 de febrero de 2003
Español
Original: inglés

Decimotercer informe del Secretario General sobre la Misión de las Naciones Unidas en la República Democrática del Congo

I. Introducción

1. El presente informe se ha preparado en respuesta a la resolución 1417 (2002) del Consejo de Seguridad, de 14 de junio de 2002, en la que el Consejo decidió prorrogar el mandato de la Misión de las Naciones Unidas en la República Democrática del Congo (MONUC) hasta el 30 de junio de 2003 y examinar la marcha de la aplicación de la resolución a partir de los informes presentados por el Secretario General cada cuatro meses. El informe, en el que se describen los acontecimientos registrados desde mi informe anterior de fecha 18 de octubre (S/2002/1180), contiene algunas observaciones iniciales sobre la función de la MONUC en el futuro.

II. Acontecimientos políticos y militares

El Diálogo Intercongoleso y el Acuerdo Global

2. Tras intensas negociaciones y bajo presión internacional, los representantes de los componentes y entidades intervinientes en el Diálogo Intercongoleso firmaron en Pretoria, el 17 de diciembre de 2002, el Acuerdo Global sobre la transición en la República Democrática del Congo (denominado en lo sucesivo el “Acuerdo Global”).

3. El Acuerdo Global dispone que se han de celebrar elecciones al fin de un período de transición de 24 meses. Durante el período de transición, el Presidente Joseph Kabila continuará en funciones como Jefe de Estado y combinará esa función con la de Supremo Comandante de las Fuerzas Armadas. Cuatro Vicepresidentes se encargarán de las comisiones gubernamentales, compuestas de ministros y viceministros, a saber: la Comisión Política (presidida por la Coalición Congoleña para la Democracia-Goma (CCD-Goma)); la Comisión Económica y Financiera (presidida por el Movimiento de Liberación del Congo (MLC)); la Comisión de Reconstrucción y Desarrollo (presidida por el componente gobierno); y la Comisión Social y Cultural (presidida por el componente oposición política). El Gabinete se compondrá de 36 ministros y 25 viceministros. Se establecerá también un Parlamento bicameral compuesto de una Asamblea Nacional (cuyo Presidente será designado por el MLC) y un Senado (cuyo Presidente será designado por la sociedad civil).



Los representantes de la sociedad civil presidirán las cinco instituciones independientes de apoyo a la democracia, incluidos una comisión electoral independiente y un órgano de supervisión de los derechos humanos.

4. El Facilitador Neutral del Diálogo Intercongoleso, Sr. Ketumile Masire, convocará en las próximas semanas la sesión final del Diálogo. En dicha sesión, las partes debieran refrendar el Acuerdo Global y aprobar la constitución de transición, que formará parte integrante del Acuerdo. El Facilitador celebra ahora consultas con las partes congoleñas respecto de los preparativos para dicha sesión, incluidos los aspectos relativos a la sede, fecha y participantes. Los problemas pendientes que ha señalado a ese respecto abarcan la formación de un ejército nacional, la seguridad en Kinshasa y la conclusión del proyecto de constitución.

5. Entretanto, mi Enviado Especial para el Diálogo Intercongoleso, Moustapha Niasse, ha continuado sus gestiones con miras a que las partes lleguen a un consenso sobre las cuestiones mencionadas *supra* en estrecha colaboración con el Gobierno de Sudáfrica, a fin de evitar demoras indebidas en la convocación de la sesión final del Diálogo.

6. En las próximas semanas, mi Enviado Especial prestará su concurso a las partes para establecer la Comisión de Seguimiento que, de acuerdo con lo estipulado en el Acuerdo Global, preparará la instalación de las nuevas instituciones cuando el acuerdo entre en vigor. La Comisión de Seguimiento, presidida por el Presidente Kabila, se compondrá de representantes de las partes congoleñas en el Acuerdo. Mi Enviado Especial brindará también su concurso a las gestiones encaminadas a establecer la Comisión Internacional de Garantía, que dará apoyo a las partes congoleñas, incluida la Comisión de Seguimiento, en la aplicación del Acuerdo.

La zona de Beni

7. A pesar de la firma del Acuerdo Global, las actividades militares han continuado en virtualmente todas las zonas. En el nordeste, la ofensiva del MLC/Coalición Congoleña para la Democracia-Nacional, comenzada en octubre, amenazó la posición de la Coalición Congoleña para la Democracia-Kisangani/Movimiento de Liberación (CCD-K/ML) en la estratégicamente importante ciudad de Beni a finales de diciembre. Tras la intervención de la MONUC, con la colaboración de los Embajadores de los cinco miembros permanentes del Consejo de Seguridad (P-5) y los Embajadores de Bélgica y Sudáfrica, el MLC, la CCD-Nacional y la CCD-K/ML firmaron un acuerdo de cesación del fuego en Gbadolite el 30 de diciembre. En ese acuerdo se dispuso la retirada de fuerzas a posiciones separadas por 40 kilómetros de distancia y la desmilitarización de Mambasa y Komanda bajo el control administrativo de la CCD-K/ML. Aunque ha completado su retirada de Mambasa, el MLC no se atuvo a los plazos del acuerdo de Gbadolite. Sin embargo, tras la retirada de las fuerzas del MLC de Komanda, la Unión de Patriotas Congoleños (UPC), dirigida por Thomas Lubanga (que no está comprendida en el acuerdo de Gbadolite), se apoderó de la ciudad. La MONUC ha desplegado un equipo de observadores en Mambasa y tratará de hacer lo propio en Komanda.

8. El 31 de diciembre de 2002, tan pronto lo permitió la situación de seguridad, la MONUC despachó un equipo multidisciplinario para investigar las denuncias de que en Mambasa y zonas circundantes se habían cometido graves violaciones de derechos humanos. El equipo entrevistó a más de 350 testigos presenciales cuyas declaraciones dieron claros indicios de que había habido una serie de saqueos, matanzas y

actos de violencia contra las mujeres, incluidas violaciones, por parte de las fuerzas militares del MLC/CCD-Nacional en los meses de octubre y diciembre. Se denunciaron ejecuciones sumarias contra el grupo étnico Nande y algunos pigmeos; los testigos presenciales denunciaron también varios incidentes de mutilación seguidos por actos de canibalismo. Al 16 de enero se habían documentado 136 casos de ejecuciones arbitrarias y 71 casos de violación, incluso de niños. Los familiares denunciaron 100 incidentes de desapariciones involuntarias y 96 casos de familiares de los que no se tenían noticias, principalmente niños separados de sus padres. Las víctimas denunciaron 33 incidentes de tortura, incluidos casos de personas obligadas a presenciar atrocidades contra sus familiares. También se puso en evidencia el saqueo sistemático de todos los edificios, incluidos el hospital, la iglesia y las viviendas particulares. Tras esas denuncias, el Gobierno de la República Democrática del Congo dirigió una carta al Presidente del Consejo de Seguridad en la que pidió que se constituyera un tribunal penal internacional para la República Democrática del Congo. El Presidente del MLC, Sr. Bemba, que apoyó la propuesta y pidió que el tribunal investigase delitos que databan de septiembre de 1996, ha dicho que ya ha iniciado sus propias investigaciones de los abusos recientes. La MONUC colaboró estrechamente con la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos humanos (OACNUR) en la preparación de un informe de la Alta Comisionada sobre esas atrocidades, que se presentó al Consejo de Seguridad el 13 de febrero.

La región de Ituri

9. La situación en otras partes de la región de Ituri continuó caracterizada por una inseguridad general, el desplazamiento masivo de población y un acceso humanitario sumamente restringido. En un avance sudoccidental el 30 de noviembre, el Ejército del Pueblo Congoleño (APC), el ala armada de la CCD-K/ML, y los combatientes lendu retomaron Irumu y Komanda y posteriormente afianzaron sus posiciones en torno de Mahagi (norte de Bunia) y Rethy (sur de Mahagi). En la segunda quincena de diciembre, se estabilizó la situación militar cuando se restablecieron los efectivos de las Fuerzas de Defensa del Pueblo de Uganda, cuyos efectivos en Bunia habían disminuido en noviembre. Sin embargo, las relaciones entre las Fuerzas de Defensa del Pueblo de Uganda y la UPC se deterioraron. Según la UPC, las fuerzas de Uganda apoyaban directamente al grupo de la CCD-K/ML/lendu en operaciones contra la UPC entre Bunia y Mahagi en las cuales se habían tomado las ciudades de Rethy y Kpandroma el 6 de enero. Uganda negó categóricamente el despliegue de tropas fuera de Bunia.

10. El 6 de enero, la UPC y la CCD-Goma concertaron una alianza oficial después de la cual el dirigente de la UPC, el Comandante Lubanga, viajó a Kigali. En los meses de diciembre y enero, la MONUC trató de verificar las numerosas denuncias de que había tropas de Rwanda que realizaban operaciones al noreste de Bunia y los informes de que la UPC recibía apoyo material de Rwanda. El Gobierno de Rwanda ha negado la presencia de sus tropas en la República Democrática del Congo. Sin embargo, sigue habiendo denuncias de que Rwanda ha suministrado asesores a los efectivos de la UPC.

11. Durante el período que se examina, mi Representante Especial entabló un diálogo con las partes para poner fin a las hostilidades y establecer la Comisión de Pacificación de Ituri prevista en el Acuerdo de Luanda de fecha 6 de septiembre 2002. Tras varias reuniones en Kampala, Kinshasa, Pretoria y Bunia, el Presidente Yoweri Museveni de Uganda propuso que se organizase la primera conferencia de

la Comisión de Pacificación de Ituri en Kampala. El Presidente Kabila y la UPC convinieron por separado en celebrar la primera reunión fuera de Bunia (en Kampala o Kinshasa) sin condiciones previas. El 13 de enero, mi Representante Especial celebró nuevas conversaciones con el Presidente Kabila, quien indicó que tenía intención de discutir el asunto con el Presidente José Eduardo dos Santos de Angola. Pese a esas gestiones, todavía no ha sido posible poner en funciones a la Comisión de Pacificación de Ituri. Ello no obstante, la MONUC despachó una misión exploratoria a Ituri del 22 al 26 de enero a fin de obtener una cesación local del fuego y adoptar medidas de fortalecimiento de la confianza en preparación de la Comisión de Pacificación de Ituri. La misión se reunió con todos los interlocutores congoleños en la crisis de Ituri, incluso en los sitios fronterizos de Mahagi (bajo el control de la UPC) y Kpandroma-Rethy (en poder de combatientes lendu). Todos los interlocutores convinieron en principio en firmar un acuerdo de tregua en Bunia. Sin embargo, la UPC se sigue mostrando renuente a dar apoyo a la Comisión de Pacificación de Ituri y ha tratado de llevar adelante sus propias iniciativas de pacificación.

12. Pese a la ausencia de un acuerdo de paz en la región y de una lucha casi constante, la MONUC ha añadido una presencia civil a su equipo de observadores en Bunia, donde Uganda mantiene hasta dos batallones. Se tiene intención de desplegar más observadores en la región cuando la situación de seguridad lo permita.

13. Aunque la MONUC ha continuado sus reuniones con los interlocutores políticos en Bunia, con la mira de organizar una cesación local del fuego que permita poner en funciones a la Comisión de Pacificación de Ituri, conforme a lo estipulado en el Acuerdo de Luanda, el Presidente dos Santos de Angola envió a su enviado especial a Dar es Salam el 9 de febrero, con objeto de celebrar una reunión de dos días con los Presidentes Kabila y Museveni, con la asistencia también del dirigente de la UPC, el Comandante Lubanga. En dicha reunión, los Ministros de Relaciones Exteriores de Uganda y de la República Democrática del Congo firmaron una enmienda al Acuerdo de Luanda, a fin de autorizar un nuevo calendario para las actividades de la proyectada Comisión de Pacificación de Ituri. De acuerdo con el nuevo calendario, se espera que el comité preparatorio de la Comisión de Pacificación de Ituri, compuesto de dos representantes de los Gobiernos de la República Democrática del Congo y de Uganda y de la MONUC, respectivamente, y cuatro representantes de las otras partes representadas sobre el terreno en Ituri, comience sus funciones el 17 de febrero y las concluya para el 20 de marzo. Ello irá seguido (o acompañado) por la retirada total de las tropas de Uganda de la República Democrática del Congo. Se esperaba que en la reunión de nivel ministerial que se celebraría en Luanda el 14 de febrero se discutiesen las modalidades para poner en funciones a la Comisión de Pacificación de Ituri.

Kivu meridional y septentrional

14. Tras la retirada de las tropas de Rwanda, se redujo de manera significativa el control territorial de la CCD-Goma, dejando un mosaico de autoridades oficiosas y grupos armados, que recelan mutuamente de sus motivos y actividades. Los grupos mayi-mayi al parecer ejercen un control al menos nominal de grandes zonas de Kivu; en cambio, el control de la CCD-Goma está más centrado en los principales pueblos y ciudades. El 13 de octubre, las fuerzas combinadas del dirigente banyamulenge, el Comandante Masunzu, y algunos dirigentes locales de los mayi-mayi tomaron Uvira. En vista de las negociaciones políticas intercongoleñas que se estaban celebrando, la MONUC, junto con un firme apoyo diplomático, instó a

las autoridades de la República Democrática del Congo a que persuadiesen a las fuerzas mayi-mayi para que se retirasen voluntariamente de Uvira después de un fuerte refuerzo de la CCD-Goma y de una inminente contraofensiva. Uvira fue luego reocupada por la CCD-Goma. Se debe señalar que la mayor parte de los trasposos del territorio en esas zonas se han hecho sin enfrentamientos militares significativos.

Vigilancia del retiro de las tropas extranjeras

15. Pese a las graves dificultades con que se tropieza para distinguir entre los combatientes rwandeses y los de la CCD-Goma, aparte de cierta obstrucción por parte de la CCD-Goma, la MONUC siguió investigando denuncias de presencia de tropas extranjeras. Si bien la MONUC no pudo confirmar independientemente todas las denuncias, dispone de fuertes indicios de que las tropas rwandesas volvieron a ocupar por un breve lapso la Isla de Idjwi, en el lago Kivu, en el mes de octubre durante los combates de Uvira. También hubo informes persistentes pero no corroborados de que las Fuerzas de Defensa de Rwanda (FDR) se replegaron a las cercanías de Bukavu por esa época. Se afirma asimismo que Rwanda ha proporcionado apoyo material a la CCD-Goma (cuyas tropas tienen los mismos uniformes y equipos que las de las FDR) y ha permitido el tránsito de las tropas de la CCD-Goma para facilitar el movimiento de tropas entre Goma y Bukavu. Sin embargo, no se han podido confirmar los informes acerca de soldados rwandeses o ex soldados integrados en la fuerza de defensa del Gobernador de Kivu Septentrional y que operan cerca de la CCD-Goma en la lucha con Masunzu, al sudoeste de Uvira, y en fecha más reciente contra los mayi-mayi en puntos tan al sur como Baraka. La MONUC ha vuelto a verificar sistemáticamente todas las localidades donde había antes tropas extranjeras, incluidas las ocupadas por Zimbabwe, Angola y Uganda. Fuera de las tropas de Uganda en Bunia, y pese a las sospechas y rumores, la MONUC no ha encontrado hasta ahora ninguna prueba de la presencia de unidades extranjeras formadas en la República Democrática del Congo.

Apoyo del Gobierno a grupos armados

16. Pese a las seguridades dadas por el Presidente Kabila, se negó a la MONUC acceso libre a los aeropuertos de Kinshasa y Gbadolite así como a los puntos de salida de Lubumbashi por ferrocarril y por avión. Por consiguiente la MONUC no dispone de pruebas directas para investigar las sospechas de que la República Democrática del Congo sigue apoyando a grupos armados en el este del país. La percepción de que prosigue dicho apoyo inhibe el desarrollo de confianza mutua entre las partes. El Gobierno de la República Democrática del Congo ha reconocido que proporciona instrucción y asistencia técnica a las fuerzas de la RCD-K/ML, que incluyen elementos mayi-mayi que operan en Kivu Septentrional y la zona de Bafwasende, pero sostiene que dicha asistencia tiene por objeto facilitar la futura integración de todas las fuerzas militares.

17. El 24 de enero la MONUC visitó Moliro por invitación del Gobierno de la República Democrática del Congo y comprobó que las Forces Armées Congolaises (FAC) estaban ocupando el pueblo y zonas circundantes con hasta tres batallones, y permitían el acceso al Lago Tanganyika. Esto constituye una violación de los planes auxiliares de retirada de Harare y redespiegue. La MONUC se ha dirigido por escrito al Gobierno de la República Democrática del Congo para recordarle la obligación de que las FAC se retiren a las nuevas posiciones defensivas reseñadas en el plan y reiterarle las disposiciones de la resolución 1399 (2002).

III. Cumplimiento del mandato

Desarme, desmovilización, repatriación, reasentamiento o reintegración

18. Las actividades operacionales principales de la MONUC se centran firmemente en el programa de desarme, desmovilización, repatriación, reasentamiento o reintegración. En noviembre, las operaciones del programa en la base militar de la República Democrática del Congo en Kamina quedaron terminadas con la repatriación de 735 rwandeses (402 combatientes y 333 familiares a cargo). Unos 1.300 combatientes rwandeses escaparon de Kamina después de choques armados con fuerzas del Gobierno, el 1º de noviembre, que guardaban relación con el regreso involuntario de elementos de las Forces Démocratiques de Libération du Rwanda (FDLR) de Kinshasa a Rwanda. La MONUC se vio obligada a declarar públicamente que las Naciones Unidas no aprobaban esos actos, que no habían sido objeto de acuerdo dentro del marco del Mecanismo de Verificación por Terceros. La MONUC está investigando informes de que pequeños grupos de los 1.300 combatientes, que se han dispersado por el norte y el este, quizás estén dispuestos a acogerse al programa de desarme, desmovilización, repatriación, reasentamiento o reintegración. El 16 de diciembre de 2002, la MONUC abrió su primer centro de recepción de ese programa, en Lubero, Kivu Septentrional, donde se calcula que se encuentra la mayoría de los 3.000 a 4.000 combatientes rwandeses que están dispuestos a ser repatriados. Se ha establecido una estrecha cooperación entre todas las unidades de la MONUC y los organismos de las Naciones Unidas para asegurarse de que se tengan en cuenta los problemas de carácter humanitario y de protección de los niños en las operaciones de desarme, desmovilización, repatriación, reasentamiento o reintegración en Lubero y otras partes.

19. La MONUC ha realizado operaciones pacientes y tenaces en una región remota al sudoeste de Lubero para asegurarse de que la información sobre su programa de desarme, desmovilización, repatriación, reasentamiento o reintegración llegue a la tropa del Interahamwe/ex-FAR (Forces armées rwandaises) en medio de la selva, en vista de lo que parece constituir una labor de obstrucción de dirigentes de la línea dura que se identifican con las Fuerzas Democráticas de Liberación de Rwanda (FDLR). Las maniobras y tácticas obstruccionistas de las autoridades de facto en el este tampoco contribuyen a la operación de desarme, desmovilización, repatriación, reasentamiento o reintegración. La MONUC está colaborando intensamente con las autoridades locales, los mayi-mayi, y los miembros de los grupos armados en las cercanías de Bukavu para lograr el desarme, la desmovilización, la repatriación, el reasentamiento o la reintegración de varios miles de rwandeses situados en las inmediaciones. Al 20 de enero, el número total de rwandeses repatriados por la MONUC ascendía a 825.

20. Además de su propio programa de sensibilización, la MONUC está colaborando con el Banco Mundial y su programa multinacional de desmovilización y reintegración, que actualmente está en vías de establecer una presencia en Kinshasa, así como con los Gobiernos de la República Democrática del Congo y de Rwanda para crear una estrategia transfronteriza de sensibilización a fin de que los combatientes rwandeses y sus familiares se enteren del programa de desarme, desmovilización, repatriación, reasentamiento o reintegración y alentarlos a que se acojan al mismo. El personal de la Misión visitó también el campo de reintegración de rwandeses en Mutobo, Ruhengeri, y presentó informes positivos sobre el trato recibido hasta ahora por los excombatientes repatriados.

21. En colaboración con Sudáfrica en el Mecanismo de Verificación por Terceros creado de conformidad con el Acuerdo de Pretoria, de 30 de julio de 2002, la MONUC ha tratado de resolver la situación de los dirigentes y miembros del ALIR (armée pour la libération du Rwanda) (ex FAR/Interahamwe) y de la estructura de mando del ALIR aprehendidos por el Gobierno de la República Democrática del Congo. A este respecto, el Gobierno había pedido al Mecanismo que “asumiera la responsabilidad” de facilitar el traslado involuntario de esas personas a Rwanda. La MONUC y la secretaría se esforzaron por encontrar los medios por los cuales la Misión, como parte del Mecanismo de Verificación por Terceros, pudiera contribuir a facilitar el regreso de tales personas. Teniendo en cuenta los principios pertinentes del derecho internacional, se llegó a la conclusión, empero, de que las Naciones Unidas no podían participar en el regreso forzado de dichas personas. En definitiva, gracias a una paciente actividad de asesoramiento y de fomento de la confianza, 11 de los 19 dirigentes aprehendidos en Kinshasa convinieron en repatriarse voluntariamente y regresaron a Rwanda el 22 de enero. Prosiguen los esfuerzos para alentar a los dirigentes restantes del ALIR a repatriarse voluntariamente.

Preparativos de la fase III

22. Durante el período abarcado por el presente informe, la MONUC empezó los preparativos para la llegada de la primera fuerza militar integrando todas sus actividades operacionales de desarme, desmovilización, repatriación, reasentamiento o reintegración y desplazando el centro de interés hacia el este. En noviembre se ampliaron las oficinas de la Misión en Bukavu, Butembo, Kalemie y Kindu a fin de dar cabida a los equipos multidisciplinarios civiles y militares encargados de estas operaciones. La División de Información Pública aumentó su presencia en Kisangani y comenzó a extenderla hacia el este. Se establecieron nuevos emplazamientos para equipos de observadores militares en Mambasa, Kalima, Punia, Nyunzu, Lubero y Kamanda; se reforzaron los emplazamientos de Beni y Bukavu y se están creando nuevos emplazamientos en el este en apoyo de las operaciones de desarme, desmovilización, repatriación, reasentamiento o reintegración.

23. Además, se están haciendo otros ajustes. El 15 de enero se volvieron a trazar los límites de los sectores militares para permitir que el sector 4 y el 5, de creación reciente, se concentraran en sus operaciones de desarme, desmovilización, repatriación, reasentamiento o reintegración (véase el mapa). Se estableció una base de operaciones avanzadas en Bukavu, cerca del aeropuerto de Kavum, incluido un puesto de tránsito del programa de desarme, desmovilización, repatriación, reasentamiento o reintegración y una unidad de guardia y seguridad con los efectivos de una compañía. Desde esos puntos se realizan las operaciones de desarme, desmovilización, repatriación, reasentamiento o reintegración mientras se establece la infraestructura necesaria para el despliegue de una compañía de ingenieros, y activos de aviación y el establecimiento de la base de una compañía de fuerzas especiales (en Kindu). El 25 de enero se clausuró oficialmente el Centro de Coordinación de Ilebo (Kasai occidental) y las compañías del Senegal y de Ghana que tenían sus bases allí se trasladaron a Manono (Shaba) y Kisangani, respectivamente, dejando las fuerzas uruguayas disponibles para operaciones especiales de desarme, desmovilización, repatriación, reasentamiento o reintegración en Lubero. A fin de mantener la confianza local y la estabilidad entre las fuerzas del MLC y las FAC, se mantendrá la presencia de tropas de la MONUC en Boende (Equateur) hasta que las condiciones sean propicias para su redespliegue.

24. Los días 16 y 17 de diciembre, representantes de categoría superior de la MONUC, del Departamento de Operaciones de Mantenimiento de la Paz y de la Oficina de Asuntos Jurídicos se reunieron con sus contrapartes en la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR) en Ginebra a fin de examinar las modalidades de aplicación de la resolución 1445 (2002), incluida la repatriación de los familiares de los excombatientes. Como se recordará, en virtud de la resolución 1445 (2002), el Consejo de Seguridad autorizó a la Misión a repatriar a los excombatientes a Rwanda con arreglo al programa de desarme, desmovilización, repatriación, reasentamiento o reintegración e invitó a la comunidad internacional a que aportara contribuciones voluntarias para la repatriación de los familiares de dichos combatientes, en cuya compañía probablemente se presentarían a los centros de repatriación de la MONUC. El ACNUR y la Misión estuvieron de acuerdo en colaborar estrechamente en estas cuestiones por considerar que dichos familiares eran refugiados. Al mismo tiempo, el ACNUR estuvo de acuerdo en seguir ampliando su programa de repatriación en marcha. El ACNUR, la MONUC y la Secretaría emprenderán una campaña conjunta de recaudación de fondos para sufragar los gastos de repatriación de los familiares de los combatientes y de otros refugiados. Se ha consultado al Banco Mundial asimismo a este respecto para lograr la coordinación con el programa multinacional de desmovilización y reintegración.

Reapertura del río Congo

25. Desde la firma del acuerdo tripartito entre el Gobierno de la República Democrática del Congo, el Movimiento para la Liberación del Congo y la CCD-Goma, el 29 de abril de 2002, de reabrir el río Congo y desde la partida del primer convoy comercial a Bumba, el 20 de julio, el tráfico del río ha sido normal entre los territorios bajo control del Gobierno y del MLC. Dos importantes empresas privadas han reanudado sus actividades en la provincia de Equateur y están usando el río para sus actividades de abastecimiento y exportación. Comerciantes privados prestan servicios actualmente a Lisala y Bumba así como a los puertos de Akula y Businga, en el río Mongala, y al de Dongo, en el río Ubangi. La MONUC ha seguido escoltando los convoyes más grandes, en tanto que los más pequeños han llevado a cabo sus operaciones sin peligro de conformidad con las reglas establecidas en el acuerdo tripartito. En diciembre, la Misión concedió autorización a las autoridades de la CCD-Goma para que la fábrica de cerveza más grande de la República Democrática del Congo transportara materia prima desde Kinshasa a Kisangani. Aunque todavía no puede considerarse que el río Congo se haya reabierto plenamente al tráfico comercial hasta Kisangani, este convoy comercial y humanitario, que llegó a Kisangani el 26 de enero, constituye un progreso alentador en la marcha hacia el restablecimiento de la libertad de circulación de personas y mercaderías.

Policía civil (CIVPOL)

26. El número total de agentes de la policía civil capacitados por la MONUC asciende, hasta ahora, a 161. El 20 de diciembre llegó a su término un programa de capacitación en derecho penal, procedimiento penal y derechos humanos para 53 agentes de policía judicial en Kisangani. Además, el primer grupo de 72 agentes de policía judicial que recibió su instrucción exclusivamente de agentes congoleños capacitados previamente por la CIVPOL, terminó su instrucción el 8 de enero de 2003. Otro grupo de “instrucción de instructores” de 13 instructores de la policía local de jornada completa, capacitados por la CIVPOL, prestan servicios en los programas

subsiguientes de capacitación patrocinados por la MONUC. El 3 de febrero de 2003 comenzaron las actividades de capacitación, en coordinación con las divisiones de derechos humanos, protección a los niños y problemas de género de la MONUC, de un segundo grupo de 197 agentes de policía. Las evaluaciones cualitativas demuestran que todo el personal que recibió instrucción de la CIVPOL profundizó apreciablemente sus conocimientos técnicos de la ejecución de la ley (incluidos los procedimientos penales y las normas internacionales de derechos humanos).

27. Las autoridades del CCD-Goma aceptaron oficialmente, el 26 de octubre, un proyecto de programa de asesoramiento para la policía de Kisangani. Sin embargo, pese a numerosas peticiones, todavía no han aprobado el despliegue de asesores de la CIVPOL en comisarías de la policía local para la aplicación de este programa.

28. La CIVPOL también ha estado realizando evaluaciones de las instituciones policiales en zonas clave, incluidos Kivu meridional, Kindu y la región de Ituri. Es evidente que la mayoría de las instituciones policiales de todo el territorio de la República Democrática del Congo experimentan una necesidad aguda de asistencia material, financiera y técnica. La comisión técnica mixta especial de la Policía Nacional Congoleña y la CIVPOL, creada para evaluar las necesidades de la región de Ituri, terminó su labor el 14 de noviembre y recomendó la ejecución de un programa de apoyo a la policía que incluyera apoyo a las actividades de instrucción, logística y transporte, y equipo. La comisión fue establecida a raíz de una petición oficial de asistencia en la región de Ituri formulada por el Gobierno de la República Democrática del Congo en agosto de 2002.

Información pública

29. La División de Información Pública reforzó su oficina en Kisangani con el despliegue de una amplia gama de especialistas en difusión, divulgación comunitaria, videocintas y publicaciones para ampliar sus actividades en el sector, incluida la información sobre las operaciones de desarme, desmovilización, repatriación, reasentamiento o reintegración y las novedades en Ituri. Radio Okapi creó un nuevo programa de emisiones tipo “magazine”, el 28 de octubre, con contribuciones adicionales de sus ocho estaciones locales en la República Democrática del Congo. El público congoleño ha acogido favorablemente esta nueva programación. La Fondation Hirondelle ha contribuido aportando instructores para los periodistas locales. El 12 de diciembre entró en funcionamiento un transmisor de FM en Butembo (Kivu septentrional), estableciéndose así comunicación con Beni y el centro de recepción de Lubero. Actualmente se proyecta instalar tres transmisores de FM en Bunia, Mbuji Mayi y Lubumbashi. Radio Okapi ha empezado a transmitir programas locales en Bukavu y Kindu. Desde octubre, se ha estado transmitiendo dos veces por día un programa especial de desarme, desmovilización, repatriación, reasentamiento y reintegración, titulado “Gutahuka” (De regreso), dirigidos a grupos específicos, incluso en Kinyarwanda. Las entrevistas con combatientes rwandeses indican que están enterados del programa “Gutahuka”. La entrega inminente de tres estaciones de FM móviles en apoyo de los centros de recepción de desarme, desmovilización, repatriación, reasentamiento y reintegración tendrían que dar un importante impulso a la campaña de información pública en el este.

30. Un grupo especial de información pública, creado para prestar apoyo a la operación de desarme, desmovilización, repatriación, reasentamiento o reintegración, empezó a disseminar folletos y volantes y a difundir noticias por radio sobre los

excombatientes y sus familiares repatriados en Rwanda. Se distribuyó en los sectores una videocinta completa y un programa especial sobre el proceso de desarme, desmovilización, repatriación, reasentamiento y reintegración. La videocinta, que trata de la visita exploratoria a Kigali por un grupo de excombatientes rwandeses, se proyectó en octubre en Kamina, y también se presentó a las autoridades locales, la sociedad civil y determinados grupos armados en Lubero. La División de Información Pública participa en la campaña conjunta de sensibilización de las operaciones de desarme, desmovilización, repatriación, reasentamiento y reintegración organizada por los Gobiernos de la República Democrática del Congo y Rwanda y el Banco Mundial, que había de iniciarse el 31 de enero. Se produjo una videocinta sobre las violaciones de los derechos humanos en la región de Mambasa como instrumento para prestar apoyo a las actuales investigaciones de violaciones de los derechos humanos. El hostigamiento de los periodistas contratados nacionalmente, aunque persiste, ha disminuido tras las reuniones entre la MONUC y las autoridades de la República Democrática del Congo. En Kindu, una periodista local de Radio Okapi fue detenida y arrestada durante 24 horas por las autoridades locales por grabar un procedimiento judicial, pese a haber recibido autorización para hacerlo. Su equipo de audio, propiedad de la MONUC, fue confiscado y devuelto subsiguientemente, el 29 de enero, por el Gobernador de la CCD-Goma de Kindu. Además, en Kindu, un funcionario internacional de Radio Okapi fue víctima de graves actos de intimidación y amenazas por un comandante local de la CCD.

Derechos humanos

31. A pesar de numerosas declaraciones en que se comprometían a la reforma y a promover los derechos humanos, todas las partes en la República Democrática del Congo han seguido cometiendo impunemente graves violaciones de los derechos humanos. Ya se han descrito (véase párr. 8) las atrocidades presuntamente cometidas por contingentes del MLC/CCD-Nacional. En las zonas controladas por el Gobierno, un equipo de investigación de la Oficina del ACNUDH y la MONUC informó de las violentas confrontaciones ocurridas en noviembre en Ankoro entre las FAC y los mayi-mayi, que aparentemente causaron la muerte de 48 civiles y el incendio de unos 4.000 hogares. A pesar de la orden presidencial de cerrarlos, todavía siguen abiertos centros de detención del Gobierno, de los que se ha informado de que en ellos se aplican a los detenidos tratos degradantes e inhumanos. Se ha detenido arbitrariamente a destacados periodistas por haberse pronunciado en favor de las libertades fundamentales, la constitución y el Estado de derecho. Las cárceles siguen muy hacinadas y en ellas las condiciones de vida son deplorables. A pesar de la promulgación de un decreto por el que se liberalizaban las actividades de los partidos políticos, los miembros de algunos partidos han sido arrestados y detenidos arbitrariamente y se ha suprimido el derecho de reunión. Mi Representante Especial, en coordinación estrecha con el ACNUDH, ha planteado repetidamente todas esas cuestiones, en particular, la suspensión de la moratoria de la pena de muerte decretada por el Presidente Kabila y su Ministro de Derechos Humanos, pero no se han adoptado medidas al respecto.

32. El 7 de enero, el Tribunal Militar de Kinshasa pronunció 30 condenas de muerte, en relación con los más de 135 acusados inicialmente de complicidad y/o participación en el asesinato del ex Presidente Laurent-Desiré Kabila. Durante todo el largo enjuiciamiento de los acusados, la MONUC, el ACNUDH y la comunidad de derechos humanos exigieron que todos los acusados de un delito sancionado con

pena de muerte contarán con un abogado competente y experimentado. Si bien todos los acusados tuvieron algún tipo de representación jurídica, la MONUC y el ACNUDH repetidamente señalaron a la atención del Gobierno los problemas existentes con el Tribunal Militar. El propio Presidente Kabila anunció, en su discurso inaugural, que la competencia del Tribunal se limitaba a oficiales militares y de la policía. El Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos, que visitó la República Democrática del Congo del 12 al 15 de enero de 2003, planteó esa cuestión al Presidente Kabila y reiteró la oposición de las Naciones Unidas a la pena de muerte. Entretanto, uno de los condenados a muerte en ausencia en ese juicio por asesinato, Xavier Chiribanya Chirimwami, fue nombrado gobernador de Kivu Meridional por los dirigentes de la CCD-Goma, lo que pone de relieve las continuas tensiones y la fragilidad del proceso de paz en la República Democrática del Congo.

33. El Alto Comisionado también se reunió con varios interlocutores nacionales e internacionales y destacó la importancia de poner fin a la impunidad, lo que es indispensable para una reconciliación genuina y una paz duradera en el país. Recordó a todos los beligerantes la responsabilidad que les incumbe de proteger a la población civil en las zonas controladas por ellos.

34. El 27 de diciembre, en territorio de Kisangani controlado por la CCD-Goma, el Consejo de Guerra enjuició a varias personas que presuntamente eran los autores intelectuales del motín del 14 de mayo, en el que hubo cientos de muertos y desaparecidos. Desde el comienzo de la investigación, aparentemente la CCD-Goma no tuvo la voluntad política de aplicar los criterios de debido proceso y transparencia. En la lista de sospechosos no figuraba ninguno de los funcionarios bien conocidos que los grupos de derechos humanos y los testigos habían identificado como autores de las matanzas. El Consejo de Guerra desechó las pistas cruciales suministradas por la MONUC. Existe una grave preocupación por que en el juicio, que todavía continúa, no se respetan las normas mínimas de derechos humanos.

35. Lamentablemente, las violaciones de derechos humanos mencionadas precedentemente no son casos aislados. En consecuencia, la MONUC ha adoptado la importante medida de fomentar la capacidad de expertos para la investigación de violaciones de derechos humanos, dondequiera que ocurran, mediante la creación de equipos multidisciplinarios de las Naciones Unidas que incluyen expertos en derechos humanos y civiles y policías civiles y observadores militares, en coordinación con observadores del ACNUDH. La Misión también ha tratado de aumentar el número de mujeres que actúan como observadoras militares y policías civiles.

Protección de los niños

36. En todos los grupos armados en la República Democrática del Congo hay todavía niños soldados, que en ocasiones constituyen hasta el 35% de los contingentes, y se los está enviando a las líneas del frente. Prosigue el reclutamiento de niños soldados, en ocasiones de algunos que ya habían sido desmovilizados. Frente a esos antecedentes, el desarme, la desmovilización, la reintegración, la repatriación y la reinstalación avanzan lentamente. Los asesores de protección del niño de la Misión investigaron informes de campamentos militares en que se daba instrucción a menores y planteó dichas cuestiones ante las autoridades competentes. En colaboración con el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF), la MONUC supervisó los procesos de desarme, desmovilización y reintegración de niños congoleños

establecidos por la CCD-Goma y por el Gobierno, que está preparando una nueva etapa de ese proceso en Lubumbashi, y prestó asesoramiento al respecto. La MONUC se está preparando para vigilar la aplicación de los compromisos contraídos por el MLC y la CCD-K/ML de desmovilizar niños soldados en virtud del acuerdo de Gbadolite de 30 de diciembre. Es particularmente necesario centrar la atención en el establecimiento en todo el país de programas de reintegración, con los recursos necesarios para ejecutarlos, a fin de impedir que los niños desmovilizados vuelvan al ejército (voluntariamente o por la fuerza) o a la calle, como ya ha ocurrido en algunos casos. Con fondos provenientes del Fondo Fiduciario de Noruega, la MONUC ha hecho una contribución a la organización no gubernamental Protejamos a los Niños, que tiene a su cargo en Musienene un centro de tránsito y un proyecto de reintegración para niños soldados desmovilizados y otros niños.

37. Los asesores de protección del niño participaron en investigaciones conjuntas de violaciones graves de los derechos humanos en que los niños se encontraban entre las víctimas, particularmente en Ankoro, Domiongo y Mambasa, y vigilaron la situación de los menores detenidos. Se suministraron fondos a una organización no gubernamental, la Oficina Internacional Católica de la Infancia, para la capacitación de trabajadores sociales, abogados y otras personas en cuestiones relativas a la justicia de menores y los derechos del niño. Se ha recibido un número cada vez mayor de pedidos de celebración de seminarios sobre la protección del niño, incluso de la policía y de las autoridades judiciales.

38. Una cuestión que causa particular inquietud es la necesidad de encarar la impunidad por crímenes de guerra y otros abusos cometidos contra los niños, en particular el reclutamiento de niños soldados, según destacué en mi informe sobre los niños y los conflictos armados (S/2002/1299), de noviembre 2002, que incluye una lista de las partes en la República Democrática del Congo responsables del reclutamiento de niños soldados. La MONUC ha vigilado los enjuiciamientos celebrados en Kananga en relación con 36 militares acusados de violaciones y saqueos en Domiongo en octubre de 2002, y algunos de ellos han sido condenados a muerte. Varias de las 40 mujeres violadas eran menores y por lo menos fueron muertos dos niños. La MONUC sigue seriamente preocupada por las numerosas irregularidades ocurridas en los enjuiciamientos relacionados con ese caso.

Cuestiones de género

39. La Oficina de Asuntos de Género centró su labor en la incorporación de las cuestiones de género en la MONUC, las actividades de difusión en el plano local y la creación de capacidad. En relación con la primera cuestión, la Oficina trabajó en contacto estrecho con la Dependencia de Desarme, Desmovilización, Reintegración, Repatriación y Reinstalación, a fin de velar por que el Centro de Lubero esté adecuadamente preparado para recibir a las mujeres y los niños que acompañen a los excombatientes que deseen repatriarse a Rwanda. La Oficina trabajó en contacto estrecho con el componente político a fin de velar por la reunión periódica de información y la intervención en cuestiones de género. La Oficina siguió celebrando periódicamente seminarios de capacitación para observadores militares y policías civiles a fin de sensibilizarnos sobre la importancia de comunicarse con las mujeres al reunir información y de reunir datos desglosados por género en relación con las violaciones de los derechos humanos.

40. En lo que respecta a las actividades de difusión dirigidas a las organizaciones congoleñas dedicadas a la mujer, la Oficina de Asuntos de Género prestó apoyo técnico a una red local de organizaciones no gubernamentales (Réseau action femmes) para que iniciara en los medios de difusión una campaña encaminada a eliminar la violencia contra la mujer en la República Democrática del Congo, distribuyó copias de la resolución 1325 (2000) en una demostración pacífica realizada en Kinshasa por grupos de mujeres comprometidos con el proceso de paz de Pretoria y comenzó las actividades encaminadas a celebrar en las instituciones académicas y universidades de Kinshasa una serie de seminarios relativos a la Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer.

VIH/SIDA

41. El 30 de noviembre, como parte de las actividades de la MONUC en conmemoración del Día Mundial del SIDA, mi Representante Especial comenzó la política y el programa de la Misión sobre el VIH/SIDA para el personal militar y civil. Se están realizando actividades de sensibilización, concienciación y capacitación sobre el VIH/SIDA. Los objetivos de la política son mantener un sostenido nivel de concienciación y sensibilización, no sólo en el personal de la MONUC, sino también en la población congoleña en general. La Misión está integrando plenamente la programación sobre el VIH/SIDA en la capacitación de la policía civil en Kisangani y, junto con los donantes y otros organismos, brindará capacitación en sus cuarteles a las familias de la policía. La MONUC también ha trabajado en colaboración estrecha con órganos nacionales, organismos de las Naciones Unidas y otros agentes internacionales para velar por que en la República Democrática del Congo se responda de manera uniforme en relación con los programas dedicados al VIH/SIDA.

Actividades humanitarias

42. En general, la situación humanitaria en la región oriental de la República Democrática del Congo sigue siendo muy difícil. Los estallidos esporádicos de hostilidades en la zona han causado el desplazamiento forzado de miles de personas. Se calcula que hay en la República Democrática del Congo hasta 2 millones y medio de desplazados internos y la Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios ha estimado que desde agosto de 2002 cientos de miles de personas se han desplazado hacia la región oriental de la República. El acceso humanitario a las personas necesitadas sigue siendo problemático. Por ejemplo, los organismos humanitarios sólo tienen acceso al 20% de la población de Ituri. Las consecuencias de la guerra siguen recayendo más pesadamente en los civiles, en particular en los grupos vulnerables, como mujeres, niños y ancianos.

43. Desde mi último informe, la MONUC ha incrementado sus esfuerzos por cumplir su mandato humanitario en la República Democrática del Congo. A ese respecto, ha aumentado el número de oficiales humanitarios en la Misión, ha desplegado nuevos oficiales en localidades delicadas, como Bunia, así como en las zonas que han recibido un gran número de desplazados, como Butembo. La MONUC ha prestado toda la asistencia posible, facilitando transporte para evacuaciones médicas en zonas que son en gran medida inaccesibles y a las que la Misión realiza vuelos periódicos. La MONUC también ha aumentado su colaboración con los asociados humanitarios y ha participado en misiones conjuntas con la Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios, organizaciones no gubernamentales y organismos de las Naciones Unidas y ha mejorado el apoyo logístico que presta a la comunidad

humanitaria mediante el traslado de trabajadores humanitarios y de suministros en todo el país. En los últimos dos meses y medio, los oficiales de asuntos humanitarios de la Misión han realizado con sus asociados 25 misiones conjuntas de evaluación y la MONUC ha transportado, por razones humanitarias, a unos 1.000 pasajeros que no pertenecían a la Misión, en particular en evacuaciones médicas urgentes. Se ha estimado que durante este período la Misión también transportó unas 30 toneladas de carga humanitaria no relacionada con la MONUC. A fin de hacer frente al reto que plantea el mandato de la Misión en lo que respecta a las cuestiones humanitarias, mi Representante Especial ha autorizado a que se dé prioridad a los cargamentos humanitarios para su transporte en los vuelos y las barcas de la MONUC correspondientes a la última semana de cada mes, siempre que no haya un efecto negativo en el apoyo que se presta a los componentes operacionales de la Misión. La MONUC también transporta cargamentos humanitarios en otros momentos, siempre que se disponga de espacio.

44. La crisis en los alrededores de Beni provocó el desplazamiento de más de 100.000 personas. A comienzos de enero, en colaboración estrecha con organizaciones no gubernamentales, la Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios y el Programa Mundial de Alimentos (PMA), la MONUC participó en misiones de evaluación humanitaria en la zona. A mediados de enero, muchos de los desplazados habían comenzado a regresar a Mambasa y Eringati, pero un gran número de ellos se había dispersado en los bosques, en donde el acceso es muy difícil. La inseguridad alimentaria era una causa predominante de preocupación. El 4 de enero el PMA transportó 213 toneladas métricas de alimentos. Los equipos humanitarios determinaron que, de no mejorar la situación de seguridad, los desplazados no podrían atender sus cultivos y la disponibilidad alimentaria a largo plazo sería todavía más difícil.

45. El 2 de diciembre, en Bunia, mi Representante Especial, junto con representantes diplomáticos y humanitarios, instó a los dirigentes de la UPC a mejorar el acceso humanitario y a velar por la protección de los civiles y del personal humanitario. Ello se produjo después de varios incidentes deliberados de saqueo de los suministros humanitarios y de acoso a los trabajadores humanitarios, en particular el arresto o la detención de algunos funcionarios de organizaciones no gubernamentales y la expulsión de Bunia de un oficial de la Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios. Si bien se recibieron seguridades oralmente, la comunidad humanitaria sigue insistiendo a la UPC en la necesidad de cumplir sus promesas, en particular permitir el acceso a zonas controladas por la UPC fuera de Bunia.

46. La retirada de las tropas extranjeras alteró significativamente la cuestión de la seguridad en las Kivus y ha dado lugar a una situación que es cada vez más compleja y fragmentada. Ello ha provocado desplazamientos en algunas zonas, mientras que en otras ha alentado el regreso a sus hogares de personas previamente desplazadas. En muchas zonas de Kivu Septentrional y Kivu Meridional, los combatientes mayi-mayi han llenado ese vacío de poder, haciendo difícil para la comunidad humanitaria negociar el acceso seguro y sin impedimentos para la prestación de asistencia. En toda la región, los combates entre las fuerzas rebeldes enemigas han limitado gravemente el acceso a la población más necesitada. El saqueo sistemático de hogares, tiendas y cultivos por las fuerzas de ambas partes ha demorado la recuperación y ha reducido todavía más las actividades de asistencia. Los combates, cuando se producen, son esporádicos e imprevisibles y tienen consecuencias devastadoras en la población civil, que soporta el grueso de la violencia. Sin embargo,

a pesar de esos obstáculos constantes, todavía continúan las actividades de socorro para casos de emergencia.

Actividades relacionadas con las minas

47. Desde mi último informe se ha observado un aumento inquietante en el uso de minas y artefactos explosivos improvisados en la región nororiental, tanto en Ituri como en las operaciones recientes entre la CCD-K/ML y el MLC en la zona de Isiro-Beni. Se han recibido informes concretos de incidentes relacionados con minas en las zonas de Bunia, Nyankunde, Rethy, Oicha y Mangina. Sin embargo, la amenaza planteada por las minas en la República Democrática del Congo sigue siendo en general comparativamente baja. Se sigue trabajando en coordinación con el Centro de Coordinación de Actividades Relacionadas con las Minas, que trabaja con una organización no gubernamental a fin de eliminar todos los artefactos de que se reciben informes. Los trabajos de desminado necesarios en los preparativos para el despliegue de los contingentes de la fase III están afectados por la falta de aprobación de las autoridades locales para el despliegue de un contratista de desminado de la MONUC, así como por el tiempo inclemente, aunque la Compañía de Ingenieros del Uruguay ha comenzado las actividades de desminado, en anticipación de la inminente llegada de la empresa encargada de esa tarea.

48. El 2 de noviembre de 2002 la República Democrática del Congo pasó a ser parte de la Convención sobre la Prohibición del Empleo, Almacenamiento, Producción y Transferencia de Minas Antipersonal y sobre su Destrucción. Otro acontecimiento notable fue la destrucción por parte de la CCD-Goma, en cumplimiento del compromiso asumido en mayo de 2002 durante el curso práctico regional sobre la Convención sobre las Minas Antipersonal, de 642 minas antipersonal y 62 minas antivehículo, que se produjo en diciembre de 2002 en Kisangani.

Proyectos de efecto rápido

49. Los proyectos de efecto rápido de la MONUC ayudan a ejecutar el mandato al facilitar el contacto con la población por medio de contribuciones en pequeña escala de carácter humanitario y social. La primera asignación de 1 millón de dólares de los EE.UU. está ya comprometida en su totalidad para diversos proyectos y se calcula que más de 1,8 millones de congoleños se han beneficiado de la asistencia prestada por medio de esos proyectos. Durante el período sobre el que se informa se realizaron esfuerzos deliberados por ajustar la selección de los proyectos a la expansión general de la Misión hacia el este y aumentar más la visibilidad de la MONUC. Entre los proyectos cabe mencionar la reparación de puentes en Kalemie, Bukavu y Kisangani, el suministro de equipo médico en Gbadolite, la reparación de caminos en Kisangani, el suministro de artículos alimentarios para un centro de nutrición de Kindu y la remodelación de escuelas en Manono. Esos proyectos han contribuido a crear una imagen positiva de la MONUC entre la población local. Las misiones de evaluación realizadas en la parte oriental de la República Democrática del Congo (Kisangani, Lubero, Butembo, Bukavu y Kindu) han llevado a la determinación de medidas concretas en apoyo de las operaciones de desarme, desmovilización, repatriación, reasentamiento y reintegración y del proceso de reconciliación nacional, que van desde la rehabilitación de carreteras hasta la celebración de un seminario de consolidación de la paz en colaboración con la sociedad civil y cuya aplicación está pendiente de que se obtenga la financiación necesaria.

IV. Actividades logísticas

50. En apoyo del despliegue de la Misión hacia el este y de la preparación de operaciones de desarme, desmovilización, repatriación, reasentamiento y reintegración en gran escala, se reasignó al este una cantidad considerable de personal administrativo para hacer frente a las necesidades de la misión ampliada. También se está llevando a cabo una importante operación en el río Congo que consiste en trasladar todo el equipo necesario de Kinshasa a Kisangani y al este en apoyo de la fase III de la MONUC. En Kindu han terminado prácticamente los preparativos para recibir al Grupo de Tareas I. En Kisangani, va más lenta la preparación de los centros de recepción del Grupo de Tareas II a causa de retrasos en las actividades de remoción de minas en el aeropuerto de Bangoka, de Kisangani, durante la estación de lluvias.

51. La MONUC ha empezado a recibir material aéreo adicional solicitado anteriormente, que proporcionará el apoyo necesario para el proceso de desarme, desmovilización, repatriación, reasentamiento y reintegración en lugares distantes y dispersos, así como para las operaciones diarias ampliadas. Tal como propuse en mi informe especial de fecha 10 de septiembre de 2002 (S/2002/1005), se han designado unidades de servicio de los aeródromos militares para el despliegue y funcionamiento de los grupos de tareas. También se está considerando la posibilidad de que los países que aportan contingentes presten servicios de aeródromo militar a aeródromos situados en la parte oriental de la República Democrática del Congo que prevé utilizar la MONUC.

V. Aspectos financieros

52. La Asamblea General, en su resolución 56/252 C, de 27 de junio de 2002, consignó la suma de 581,9 millones de dólares para la MONUC para el período comprendido entre el 1° de julio de 2002 y el 30 de junio de 2003. Al 31 de diciembre de 2002, las cuotas pendientes de pago a la Cuenta Especial para la MONUC ascendían a 116,1 millones de dólares. El total de cuotas pendientes de pago para todas las operaciones de mantenimiento de la paz en esa fecha ascendía a 1.335,3 millones de dólares. Desde que se estableció en octubre de 1999, el Fondo Fiduciario de apoyo al proceso de paz en la República Democrática del Congo ha recibido contribuciones voluntarias por valor de 1,1 millones de dólares, y los gastos autorizados hasta la fecha equivalen a la misma suma.

VI. Observaciones

53. La firma del Acuerdo Global en Pretoria en diciembre de 2002 fue un paso importante hacia la reconciliación nacional y la paz en la República Democrática del Congo. Los líderes congoleños merecen ser felicitados por lograr ese Acuerdo. Al mismo tiempo, no han adoptado todavía las medidas necesarias para aplicarlo y establecer los mecanismos de transición. Además, siguen enfrentándose militarmente en el campo de batalla.

54. La pronta inauguración del Gobierno de transición será decisiva para que no se pierda el impulso político creado por el Acuerdo de Pretoria. Hago un llamamiento a los signatarios del Acuerdo para que respondan de manera positiva a las aspiraciones de la población de la República Democrática del Congo, hastiada de la guerra, y

muestren la necesaria habilidad política para iniciar el largo pero crítico camino hacia una reconciliación nacional verdadera y una paz sostenible. Confío sinceramente en que todas las partes cooperen plenamente con el facilitador neutral y mi Enviado Especial a fin de resolver las cuestiones pendientes, convocar cuanto antes el último período de sesiones del diálogo intercongolesino, ratificar el Acuerdo Global y aprobar la constitución de transición.

55. Durante la próxima fase del proceso de paz en la República Democrática del Congo debe respetarse la integridad nacional del país. A pesar de que se ha declarado la retirada de la mayor parte de las fuerzas extranjeras y ha comenzado el proceso de desarme, desmovilización, repatriación, reasentamiento y reintegración, la situación militar sobre el terreno sigue siendo inestable, en particular en la región de Ituri y las Kivus. Me preocupa que se haya extendido la sospecha de que continúa la intervención política y militar en la parte oriental de la República Democrática del Congo, incluso por parte de Estados vecinos. Las condiciones de seguridad sobre el terreno han obstaculizado los intentos de la MONUC de verificar las informaciones, cada vez más numerosas, sobre la presencia de fuerzas extranjeras. Todos los que ejercen influencia sobre las autoridades y los grupos armados que controlan esas zonas deben presionarlos para que permitan el acceso sin trabas de la Misión, ya que para relajar las crecientes tensiones en la región es esencial que se verifiquen las acusaciones. Debe dejarse de prestar apoyo a los grupos armados congoleños que realizan operaciones en la parte oriental de la República Democrática del Congo. Se debe tratar de resolver los problemas regionales por medios diplomáticos, no mediante hostilidades llevadas a cabo en nombre de otros en territorio congoleño. Exhorto a la República Democrática del Congo y a los países vecinos a que establezcan mecanismos regionales para resolver los problemas por medios pacíficos y pongan fin a esta guerra devastadora.

56. Igualmente importante para el éxito del proceso de paz es el establecimiento de la Comisión de Pacificación de Ituri. El carácter potencialmente explosivo de la situación militar y política en la parte nororiental, junto con el riesgo de que pueda atraer a fuerzas militares de Estados vecinos es causa de gran preocupación. Es esencial que se logre una solución política que respalde toda separación de las fuerzas militares y cesación del fuego. La MONUC se ha esforzado en las últimas semanas por relajar la tensión entre Uganda y Rwanda. Por consiguiente, insto a todas las partes y Estados implicados a que se apliquen a la tarea constructiva de establecer sin demora la Comisión de Pacificación de Ituri y cooperen plenamente con la Misión en las actividades de establecimiento de la paz sobre el terreno. Los líderes interesados deben asumir la responsabilidad primordial de crear condiciones favorables a la paz.

57. A la vez que mi Enviado Especial y la MONUC hacían todo lo posible por acelerar el proceso político, la Misión también hizo progresos en la repatriación voluntaria de grupos armados extranjeros. Después de que se publicara mi último informe, se logró desarmar, desmovilizar y repatriar voluntariamente a Rwanda a la primera cantidad importante de combatientes extranjeros. Han sido decisivas a ese respecto la cooperación de las autoridades rwandesas y la contribución de Sudáfrica. La MONUC ha adoptado nuevas medidas para trasladar su centro de operaciones a la parte oriental de la República Democrática del Congo. A ese respecto, se han iniciado los preparativos necesarios para el envío del primer Grupo de Tareas de la MONUC, que permitirá a la Misión iniciar operaciones efectivas de desarme, desmovilización, repatriación, reasentamiento y reintegración, en la parte oriental del

país. Agradezco que se haya conseguido una colaboración tan estrecha entre la MONUC y sus colaboradores internacionales, incluidos el Banco Mundial, la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados y los donantes bilaterales. Mientras siguen extendiéndose las operaciones de desarme, desmovilización, repatriación, reasentamiento y reintegración, se señala una vez más a la atención de la comunidad de donantes la necesidad de financiar la repatriación de los familiares de los combatientes, sin los cuales no es probable que éstos se presten al desarme.

58. Desde que presenté mi último informe, más de 100.000 personas de la zona de Beni, en el noreste del país, se han visto desplazadas como consecuencia de importantes ofensivas militares en que se perpetraron horribles violaciones de los derechos humanos. Recientemente, se ha acusado a algunos dirigentes congoleños de haber estado involucrados en algunas de esas violaciones. Es preciso poner fin a esa impunidad. Además, han seguido observándose actos deliberados, sistemáticos y escandalosos de violencia y abuso contra mujeres y niños cometidos por elementos armados. El dirigente del Movimiento de Liberación del Congo, Sr. Jean-Pierre Bemba, ha señalado que ha decidido investigar esos abusos y hacer comparecer ante la justicia a todos los elementos de sus fuerzas que hayan sido responsables de las atrocidades cometidas recientemente en el noreste del país.

59. Con sus considerables recursos humanos y de logística, la MONUC, en cooperación con otros colaboradores internacionales, podría contribuir de manera importante a la prestación de asistencia al Gobierno de transición para que cumpla sus compromisos. Me permito sugerir en ese sentido que las actividades de las Naciones Unidas de apoyo a los arreglos de transición sean dirigidas por mi Representante Especial. Ello permitiría a la MONUC prestar asistencia coordinada e integrada a las partes durante el período de transición. Al mismo tiempo, la MONUC seguiría ampliando sus actividades en marcha de observación y de establecimiento de la paz, sobre todo en la parte oriental de la República Democrática del Congo. A nivel operacional, la MONUC está también en buenas condiciones de contribuir a crear un entorno propicio a la celebración de elecciones libres y justas. Para ello, tal vez los factores fundamentales sean los siguientes: la reforma del sector de seguridad, en el que la experiencia de la Misión en materia de desarme, desmovilización, repatriación, reasentamiento y reintegración podría aplicarse al desarme de los combatientes congoleños y a la coordinación de las actividades de los donantes bilaterales; el Estado de derecho, incluida la creación de la policía civil nacional; y la prestación de asistencia técnica para las elecciones. En los meses venideros, la MONUC estudiará a fondo esos aspectos con el Gobierno de transición y la comunidad internacional. Entonces formularía las recomendaciones necesarias al Consejo de Seguridad.

60. Ante las crisis continuas y graves que existen en otros lugares, exhorto a la comunidad internacional a que no ceje en su empeño en resolver los problemas fundamentales que afectan a la República Democrática del Congo y a toda la región de los Grandes Lagos. Los organismos de las Naciones Unidas y otras organizaciones multilaterales informan de un déficit importante de fondos. Aunque se han realizado progresos con respecto a aspectos importantes del conflicto en la República Democrática del Congo, no cabe duda de que los problemas complejos a que se enfrenta el país exigirán un compromiso político y financiero sostenido por parte de la comunidad internacional.

61. Por último, deseo expresar mi reconocimiento a mi Representante Especial, el Sr. Amos Namanga Ngongi, así como a todos los hombres y mujeres de la MONUC, por sus esfuerzos incansables por apoyar el proceso de paz, pese a las difíciles circunstancias existentes en la República Democrática del Congo.

Anexo

Misión de las Naciones Unidas en la República Democrática del Congo: efectivos militares y de policía civil
(al 31 de enero de 2003)

	<i>Componente militar</i>				<i>Policías civiles</i>
	<i>Soldados</i>	<i>Oficiales de Estado Mayor</i>	<i>Observadores</i>	<i>Total</i>	
Argelia	–	1	11	12	–
Argentina	–	–	–	–	3
Bangladesh	–	10	12	22	–
Bélgica	–	5	–	5	–
Benin	–	1	18	19	6
Bolivia	202	2	3	207	–
Bosnia y Herzegovina	–	–	5	5	–
Burkina Faso	–	–	12	12	2
Camerún	–	2	–	2	–
Canadá	–	8	–	8	–
China	–	1	9	10	–
Côte d'Ivoire	–	–	–	–	4
Dinamarca	–	2	–	2	–
Egipto	–	4	24	28	1
España	–	1	2	3	–
Federación de Rusia	–	2	27	29	5
Francia	3	4	2	9	–
Ghana	403	2	18	423	–
Guinea	–	–	–	–	1
India	–	12	28	40	–
Indonesia	–	4	9	13	–
Irlanda	–	–	2	2	–
Italia	–	3	–	3	–
Jordania	–	6	22	28	–
Kenya	–	12	17	29	–
Malasia	–	11	7	18	–
Malawi	–	–	17	17	–
Mali	–	1	25	26	1
Marruecos	653	5	–	658	–
Mongolia	–	–	2	2	–
Mozambique	–	–	2	2	–
Nepal	–	3	16	19	–
Níger	–	2	12	14	3
Nigeria	–	5	25	30	–
Noruega	–	3	2	5	–
Pakistán	–	18	23	41	–
Paraguay	–	2	18	20	–

	<i>Componente militar</i>				<i>Policías civiles</i>
	<i>Soldados</i>	<i>Oficiales de Estado Mayor</i>	<i>Observadores</i>	<i>Total</i>	
Perú	–	–	3	3	–
Polonia	–	–	3	3	–
Portugal	–	–	–	–	4
Reino Unido	–	6	–	6	–
República Checa	–	1	4	5	–
Rumania	–	1	25	26	1
Senegal	460	17	9	486	9
Sri Lanka	–	–	2	2	–
Sudáfrica	140	10	2	152	–
Suecia	–	–	5	5	3
Suiza	–	2	–	2	–
Túnez	254	6	21	281	–
Turquía	–	–	–	3	3
Ucrania	–	2	12	14	3
Uruguay	1 577	26	21	1 624	–
Zambia	–	4	10	14	–
Total	3 692	207	487	4 386	49

